



Preguntas y Respuestas Representantes de la Comunidad

- ¿Qué es el Consejo Coordinadores Judicial Criminales (CJCC)?
 - Es un término general que se usa para describir a las personas elegidas y líderes del Sistema judicial que se reúnen para coordinar respuestas sistemáticas para responder a problemas judiciales.
- ¿Quién es parte de CJCC?
 - Incluyen miembros del estado, cortes del municipio y del condado, agencias de la aplicación del ley del municipio y condado, defensor, abogado, suministrador de salud mental, suministrador de abuso de sustancias, partidarius de victimas y legales, oficinas de libertad condicional y la comunidad.
- ¿Cuál es la misión del Consejo Municipal de Coordinadores Judicial Criminal de Charleston (CJCC)?
 - Ayudar a hacer datos informáticos que son sostenibles para promover el sistema criminal en el condado de Charleston y mejorar la seguridad pública y el bien estar de la comunidad.
- ¿Qué hace el CJCC?
 - Promueve la coordinación del sistema de la iniciativa criminal de justicia.
- ¿Cuántos representantes serán seleccionados?

Hay 10 representantes de la comunidad que cambian cada par e impar de años.

Puestos para 2018 - 2020

- Comunidades locales de derechos civiles
- Comunidades locales que son Hispanos
- Estudiantes de escuela de posgrado en estudios relacionados con el CJCC
- Comunidad local en general
- Un enlace designado de cualquier otra entidad será considerado apropiado por el Comité Ejecutivo.

Puestos para 2017 - 2019

- Comunidades locales de fe
- Comunidades locales de organizaciones sin fines de lucro
- Comunidades locales de sistema de salud
- Comunidades locales de negocio
- Abogacía defensa local

- ¿Cuál es el papel que tiene el representante en la comunidad?
 - Los representantes de la comunidad representan las necesidades y asuntos diversos de los residentes del condado de Charleston que viven dentro de CJCC.
 - Los representantes asistirán y participarán en reuniones, revisarán las políticas, recoger y compartir contribuciones de la comunidad, y dar voz y comentar la opinión de la comunidad en el proceso de tomar decisiones de CJCC.
- ¿Quién tiene un voto?
 - Hay 24 miembros que tienen autoridad completa para votar en el CJCC. 21 son líderes ejecutivos dentro del sistema local judicial criminal y uno es representante de la comunidad.
- ¿Cuántos de los 10 representantes de la comunidad consiguen un voto?
 - Uno. Los individuos designados como representantes de la comunidad de CJCC elegirán a esta persona para tener derechos de voto completos y se espera que participe activamente en proceso de votación por CJCC.
- ¿Por cuánto tiempo ejerce un representante de la comunidad?
 - Los representantes de la comunidad servirán por un período de dos años.
- ¿Son las reuniones de CJCC abiertas al público?
 - Sí.
- ¿A cuántas reuniones los representantes de la comunidad tienen que asistir cada año?
 - EL CJCC se reúne 6-12 veces por año (aproximadamente una vez por mes). Aproximadamente, 4 reuniones de los representantes de la comunidad adicionales ocurren cada año (una cada trimestre) un total de 12-16.
- ¿Cuándo se reúne el CJCC?
 - Durante el año 2017 el CJCC se ha reunida cada cuarto Lunes del mes desde las 3:00 pm hasta 4:30 pm. El horario para el año, se establecerá en diciembre cada año.
 - Los representantes de la comunidad también se reunirán a lo largo del año con un horario propicio para el grupo. Por ejemplo, los representantes puede que se reúnan durante horas en la tarde aproximadamente una vez por trimestre o cuando se necesite.
- ¿Tiene el CJCC personal y apoyarían a los representantes de la comunidad?
 - Sí. El CJCC tiene un equipo pequeño dedicado a tiempo completo.
 - El personal de CJCC estará disponible para ayudar a los representantes de la comunidad cuando se necesite durante el tiempo de servicio. Por ejemplo, el personal proveerá a los representantes de la comunidad informes y estarán disponibles para sesiones informativas en asuntos importantes.

Si tiene usted cualquier pregunta sobre la aplicación para ser representante de la comunidad o sobre CJCC, por favor contacta a cjcc@charlestoncounty.org.